

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53971 TARRAGONA

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Administración Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión y archivo del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 532/15.

NIG: 4314847120158005590.

Fecha del auto: 31.07.17.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: Obcicat, S.L. con domicilio en Av. del Japó (Pol. Ind. Baix Ebre) 89 Nau 3 Camp-redó (Tarragona), CIF n.º B43661198 representada por el procurador d.ª Elisabeth Carrera Portusach.

Tarragona, 6 de septiembre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170066751-1